

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPGRAND S.A.
CELEBRADA EL 12/04/2016**

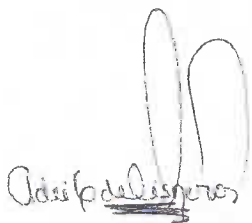
En la ciudad de Guayaquil, Al día doce de abril de 2016, a las 09h00, se reúnen en la ciudad de Guayaquil, en El Limonal Mz 2387 V.4, los accionistas de la compañía CORPGRAND S.A., a saber: GRANDA SANCHEZ ADRIANA DEL CISNE , por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y LOPEZ COLINDRES RAMIRO, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

*Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: **Aprobación de Estados Financieros del 2015 de acuerdo a las ultimas regulaciones de la Superintendencia de Compañías incluyendo Notas a los Estados.***

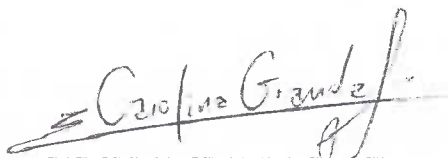
Preside la sesión, la GRANDA SANCHEZ ADRIANA DEL CISNE y actúa de Secretaria ad-hoc, GRANDA SANCHEZ CAROLINA ELIZABETH, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. La Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día:

- 1. Se aprueba de forma unánime los Estados Financieros del 2015 para entregar a la Superintendencia de Compañías.*

Se autoriza además a la Secretaria ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que la Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 11h20.-



ADRIANA GRANDA SANCHEZ
Presidente de la Junta – Accionistas
C.I. 1103948095



CAROLINA GRANDA SANCHEZ
Secretario ad-hoc
C.I.1104044134